

MINISTERIO DEL AMBIENTE
PROCESO CAS N° 217-2018-MINAM
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

Objeto de la Convocatoria	Contratar los servicios de un(a) (01) Especialista en Gestión de la Calidad Ambiental		
Órgano o Unidad Orgánica solicitante	DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL Y ECOEFICIENCIA		
Fuente de Financiamiento	RECURSOS ORDINARIOS	Meta Presupuestal	10

II. MISIÓN DEL PUESTO

Asesorar a los gobiernos locales en los asuntos técnicos de gestión ambiental relacionados en la inspección acústica y medición de la calidad del aire para mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo sostenible.

III. PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

- Dirigir los planes de control y prevención de la contaminación sonora de los gobiernos locales, para el establecimiento de normas relacionadas a ruido ambiental y medición de la calidad del aire.
- Revisar y sistematizar la información sobre métodos para el monitoreo y vigilancia del ruido ambiental a fin de contar con una línea base para realizar el diagnóstico del ruido ambiental.
- Elaborar una base de datos de los monitoreos de ruido realizados por las autoridades locales, instituciones públicas y organismos privados para la aplicación de políticas y medidas de gestión ambiental.
- Elaborar las normas, procedimientos, directivas y otros instrumentos técnico-normativos para la vigilancia del ruido ambiental y control de emisiones de ruido por actividades productivas, domésticas y de servicios.
- Participar por encargo del Director General de Calidad Ambiental en comisiones multisectoriales, grupos de trabajo y/o eventos nacionales e internacionales en el marco de su competencia, para el cumplimiento de las metas físicas.
- Elaborar informes técnicos especializados relacionados a la vigilancia del ruido ambiental y control de emisiones de ruido por actividades productivas, domésticas y de servicios, para mejorar la calidad ambiental.
- Participar en la propuesta de aprobación, revisión, actualización y seguimiento de la implementación de los Estándares Nacionales de Calidad Ambiental (ECA) para ruido y Límites Máximos Permisibles (LMP) de ruido ambiental de la actividades productivas, domésticas, servicios, entre otras, para la elaboración de instrumentos de gestión ambiental.
- Otras actividades que le sean designadas por sus superiores.

III. REQUISITOS MÍNIMOS DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	• Titulado en Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química o Ingeniería Sanitaria o Ingeniería Civil o afines por la formación profesional.
Curso y/o Estudios de Especialización	• Programa de especialización o Diplomado en Gestión Ambiental o Calidad Ambiental o afines • Curso de monitoreo ambiental o Evaluación de Impacto Ambiental o afines
Conocimientos para el puesto	• Conocimiento en Gestión Ambiental: Ley General del Ambiente - Ley 28611; Ley 28804 - Ley de Declaratoria de Emergencia Ambiental y su Reglamento; Principios y ejes de la Política Nacional del Ambiente y Gestión Municipal. • Conocimientos en Evaluación y Monitoreo Ambiental • Conocimientos en Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y Límites Máximos Permisibles (LMP).
Experiencia General	• Cuatro (04) años , contados desde el egreso de la formación académica requerida para el puesto.
Experiencia Específica	• Dos (02) años desempeñando funciones relacionadas a la función y/o materia
Habilidades o Competencias	• Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Vocación de servicio, Análisis, Organización de información, Síntesis.

V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	DIRECCIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL Y ECOEFICIENCIA - LIMA
Inicio:	Enero 2019



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Duración del Contrato

Término:

Marzo 2019

Remuneración mensual

S/. 8000.0 Soles

Incluye montos y afiliados de ley, así como toda deducción aplicable al/a trabajador/a.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

MINISTERIO DEL AMBIENTE

PROCESO CAS N° 217-2018-MINAM

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

TEMAS A SER UTILIZADOS EN LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

(De acuerdo al perfil del puesto)

- Conocimiento en Gestión Ambiental: Ley General del Ambiente - Ley 28611; Ley 28804 - Ley de Declaratoria de Emergencia Ambiental y su Reglamento; Principios y ejes de la Política Nacional del Ambiente y Gestión Municipal.
- Conocimientos en Evaluación y Monitoreo Ambiental
- Conocimientos en Estándares de Calidad Ambiental (ECA) y Límites Máximos Permisibles (LMP).